 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 09/11/2023/ 1 de 9

**Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio**

**Acta No. 02**

**Sesión Extraordinaria del mes de Noviembre- Virtual**


**FECHA:** 09 de noviembre de 2023

**HORA:** 4:00 p.m.

**LUGAR:** Plataforma google meet.google.com/zah-yvkh-rqx

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Delegado del Consejo de Cultura para Asuntos Locales	CCAL	John Alexander González Parra
Delegado del Consejo de Cultura para Asuntos Locales	CCAL	Arturo Riveros Rodríguez
Delegado del Consejo de Cultura para Asuntos Locales	CCAL	Maribel Edith Flórez Casadiego
Delegado/a de Cultura Festiva de los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio	CLACP	Ivón Lorena Pinzón Vargas
Delegada del Consejo Distrital de Música	CDM	Paola Andrea Vacca
Delegada del Consejo Distrital de Danza	CDD	María Victoria Torres Torres
Delegado del Consejo Distrital de Arte Dramático	CDAD	Diana Rodríguez González
Delegado/a del Consejo de Artes Plásticas y Visuales	CDA PyV	Andrea Carolina Ferro Martínez
Delegado del Consejo Distrital de Artes Audiovisuales	CDAA	Sandra Lucía Ruiz Moreno
Delegado/a del Consejo Distrital de Literatura	CDL	Mónica Lucía Suárez
Delegado del Consejo de Sectores Sociales	Sectores Sociales	Jehuar Robinson Murillo Cruz
Delegado del Consejo de Grupos Etarios	Grupos Etarios	Gloria Inés Muñoz Martínez

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 09/11/2023/ 2 de 9

Delegado/a del Consejo Distrital de Casas de Cultura	CdC	Argenis Guerrero Jiménez
Director de la Dirección de Asuntos Locales y Participación o su delegado	DALP- SCRD	Hugo Cortés

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Delegada de la Mesa Temática de Museos	Mesa Temática de Museos	Sandra Solano
Delegado del Consejo de Cultura para Asuntos Locales	CCAL	Carol Rocio Cardenas Guevara
Delegado del Consejo de Cultura para Asuntos Locales	CCAL	Hernando Suarez Peña
Delegado del Consejo de Cultura de Grupos Étnicos	Grupos Étnicos	Juddith Jackeline Alban Becerra
Delegado/a del Consejo Distrital de Infraestructura Cultural	CDIC	Laura Natalia Arévalo Ávila


**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
No aplica	No aplica	No aplica

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Equipo de participación de la DALP- SCRD	Ma. Alejandra Contreras
Equipo de participación de la DALP- SCRD	Diana Mejía
Equipo de participación de la DALP- SCRD	Leonardo Forero
Equipo de participación de la DALP- SCRD	Felipe Calvo
Equipo de participación de la DALP- SCRD	Allison Herrera
Equipo de participación de la DALP- SCRD	Polity Pineda

**Nota:** En la presente sesión extraordinaria no se convoca a las entidades.

	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 09/11/2023/ 3 de 9

<b>No de Consejeros Activos</b>	<b>31</b>
<b>No de Consejeros Asistentes</b>	<b>14</b>
<b>No de Consejeros Ausentes</b>	<b>5</b>
<b>No de Consejeros Ausentes con justificación</b>	<b>0</b>
<b>No de Invitados a la sesión</b>	<b>6</b>
<b>Porcentaje % de Asistencia</b>	<b>42%</b>

## **I. ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación de quorum
2. Reglamento Interno
3. Agenda Participativa Anual- APA
4. Varios

## **II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

Siendo las 4:15 p.m., se da apertura a la sesión extraordinaria del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio del mes de noviembre.

### **1. Verificación de quorum**


Alejandra Contreras del equipo de participación y apoyo a la Secretaría técnica, extiende un saludo de bienvenida a los asistentes y hace la verificación del quórum, informando que se encuentran presentes 12 consejeros/as activos y 6 invitados de la SCR.D.

### **2. Reglamento Interno**

Paola Andrea Vacca del consejo distrital de música, comparte pantalla y presenta el documento borrador de reglamento interno en el que sugirió varios ajustes de forma y de fondo en los temas de la conformación de las comisiones, moción de sesión permanente, orden del día, sesiones asincrónicas, quórum deliberatorio, repositorio de actas y expedición de constancias.

Gloria Inés Muñoz del consejo de grupos etarios, comenta que en todos los espacios de participación se contó con el mismo formato, pero es importante que los integrantes de este consejo revisen los temas particulares que quieren reglamentar. Asimismo, indica que el documento no habla de las funciones, los deberes y el rol de los consejeros, información que es importante para reconocer de qué manera pueden aportar en la construcción del plan de desarrollo nacional y que acciones pueden plantear para realizar el próximo año.

Alejandra Contreras del equipo de participación, aclara que el documento compartido es un formato de orientación enviado a todos los espacios de participación del sistema, con el fin de tener un lineamiento que fuera en concordancia a lo establecido en el decreto, sin embargo, se podían encontrar temas que no se ajustaban a las dinámicas distritales o las particularidades del quehacer de algunos espacios, por lo que se invita a generar una construcción colectiva bien sea en la presente sesión o a través de una comisión en donde se establezcan esos

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 09/11/2023/ 4 de 9  
 acuerdos internos de trabajo. Asimismo, recuerda que un documento es el reglamento interno y otro la Agenda Participativa Anual (APA) que es la ruta de trabajo del consejo, donde se priorizan temas y se establecen acciones.

Paola Andrea Vacca del consejo distrital de música, pregunta ¿hay un recuento de las acciones realizadas por este consejo en la vigencia anterior?

John González del Consejo de Asuntos Locales y presidente Ad Hoc, responde que se hizo una evaluación general de lo que se había realizado, pero si se desea se puede hacer un ejercicio más detallado, teniendo en cuenta que el consejo distrital de la vigencia anterior tuvo que replantearse procesos para poder responder a las realidades que surgieron a partir de la pandemia.

Lorena Pinzón delegada de Cultura Festiva de los consejos locales, comenta que un tema a revisar en el reglamento interno es el de los invitados permanentes para generar mayor articulación.

María Victoria Torres del consejo distrital de danza, indica que es importante generar un empalme para conocer qué acciones se realizaron y tener claridad sobre la labor que desempeñan los consejeros delegados a este espacio.

John González del Consejo de Asuntos Locales y presidente Ad Hoc, menciona que estaría pendiente de revisar si ese ejercicio de empalme se realiza en una sesión ordinaria o a través de un espacio autónomo del consejo.


Gloria Inés Muñoz del consejo de grupos etarios, en aras de seguirse reconociendo propone diseñar un formulario en el que cada uno de los consejeros/as hablen sobre sí mismos, su trabajo y apuestas de su participación en estos escenarios para identificar apuestas en común.

John González del Consejo de Asuntos Locales y presidente Ad Hoc, manifiesta estar de acuerdo con este tipo de metodologías, pero por temas de tiempo propone avanzar con la creación de una comisión que revise y proyecte el documento de reglamento interno, de ahí pregunta ¿qué consejeros/as están interesados en integrar esta comisión?

Los consejeros/as Jehuar Murillo, André Ferro, María Victoria Torres, Gloria Inés Muñoz y John González, manifestaron su interés por conformar la comisión, con la claridad de que cualquier consejero/a que más adelante quiera acompañar el proceso se podrá unir.

### 3. Agenda Participativa Anual- APA

Alejandra Contreras del equipo de participación, comenta que en el encuentro distrital de consejeros del año pasado se realizó un ejercicio de presupuestos participativos en el que los consejeros/as decidieron cómo distribuir porcentualmente los recursos dispuestos por la Dirección de Asuntos Locales y Participación-DALP, en ese sentido este año se destinaron recursos para el apoyo a la profesionalización de consejeros/as, al evento distrital que se realizará en los próximos días y a un apoyo logístico para las APA de los consejos que están bajo la coordinación de la DALP, por tal motivo es importante aclarar que no en todos los consejos se ha hablado de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 09/11/2023/ 5 de 9 este apoyo, y ya que el presente espacio reúne consejeros/as de otros espacios del sistema que están bajo la coordinación del IDARTES, IDPC o DACP es importante comunicar y aclarar la información.

Felipe Calvo equipo de participación, recuerda que la APA es un documento que establece un conjunto de acciones propuestas para realizar en el año y estas deben ser aprobadas durante el primer trimestre del año para tener el tiempo de ejecutarlas e ir en línea con la formulación de los proyectos de presupuestos de las entidades. De ahí propone por lo corto del tiempo, dejar como acciones la construcción del reglamento interno, apoyar la estructuración del encuentro distrital de consejos de arte, cultura y patrimonio proyectado para el 1 y 2 de diciembre, donde se replicará el ejercicio de concertación que se hizo el año pasado.

Maribel Flórez del Consejo de Asuntos Locales, pregunta ¿el recurso de apoyo logístico para el CDACP y el CCAL se destinarán para ese evento? Felipe Calvo equipo de participación, responde que este evento es un Encuentro Distrital de Consejeros/as de todo el Sistema que tiene un recurso propio producto de la concertación del año pasado, sin embargo, se les sugirió a estos dos consejos destinar ese rubro para robustecer el encuentro.

Diana Mejía líder del equipo de participación, adicionalmente comenta que en la jornada del 1 de diciembre se tendrán espacios de recoger información por parte de los consejeros, espacios de discusión, ofertas de servicios de las entidades y otro de bienestar, mientras que el 2 de diciembre se realizará el ejercicio de llegar acuerdos y destinar los recursos.

John González del Consejo de Asuntos Locales y presidente Ad Hoc, propone como acción adicional revisar por qué medio se podrían enlazar con el proceso de empalme de la nueva administración, no solo para los temas del sistema sino también cómo se viene apoyando el pacto por la cultura del 2019 y la suma del actual que de alguna manera tendría que incluirse en los planes, programas y proyectos de la nueva administración.


Felipe Calvo equipo de participación, menciona que es importante que el consejo vaya avanzando en la construcción de ese documento, para que desde la dirección se haga la gestión y sea solo entregarlo a la nueva administración.

John González del Consejo de Asuntos Locales y presidente Ad Hoc, propone generar una comisión de revisión de temas APA. Los consejeros Arturo Riveros, Lorena Pinzón, María Victoria Torres y John González, manifestaron su interés por conformar la comisión, con la claridad de que cualquier consejero/a que más adelante quiera acompañar el proceso se podrá unir.

#### 4. Varios

##### - Pacto por la cultura

John González del Consejo de Asuntos Locales y presidente Ad Hoc, informa que están pendientes de unas firmas magnéticas, pero de firmas físicas tienen las de 30 candidatos a la JAL de diferentes localidades y 20 candidatos al concejo, de los cuales quedaron 6 de partidos políticos como el pacto histórico y alianza verde. En cuanto a los candidatos a la Alcaldía Mayor solo firmó Jorge Luis Vargas de cambio radical, de ahí el ejercicio que hay que adelantar ahora es buscar que quienes quedaron se apropien del pacto.

	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01

Acta No. 02 – Fecha 09/11/2023/ 6 de 9

**- Unificación del decreto del SDACP**

John González del Consejo de Asuntos Locales y presidente Ad Hoc, menciona que es importante tener presente el tema de la elección atípica, ya que varios consejos del sistema han estado preguntando y queriendo iniciar el proceso.

**- Presupuesto de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte**

John González del Consejo de Asuntos Locales y presidente Ad Hoc, solicita para la próxima sesión o enviarles por correo la información de cómo quedo finalmente el presupuesto de cultura para el 2024 y una tabla que resuma el recurso general de los 4 años para conocer la asignación a cada entidad adscrita y evidenciar como fue creciendo el recurso.


**- Plan Distrital de Cultura**

John González del Consejo de Asuntos Locales y presidente Ad Hoc, menciona que en la vigencia anterior de consejeros de cultura él asumió el rol del presidente del sistema y en ningún momento avalaron el documento así en el cuerpo del mismo se mencione que se hizo; se adelantaron tres sesiones alternas, pero solo estuvo en una donde se presentó cómo se iba hacer el ejercicio y en la segunda un avance donde ya estaban empezando hacer encuestas las cuales dicen que se realizaron con 17 mil personas, pero se desconocen las fuentes y si la muestra es directamente relacionada con artistas y gestores, o solamente beneficiarios, que no conocen la dinámica del sector y no tendría soporte.

Adicionalmente, comenta el borrador fue enviado de manera individual y no a todos los consejos del sistema, evitando de esta manera que hubiese una concertación en los espacios de participación de la circunscripción local y distrital y con ello, consolidar observaciones colectivas sobre el plan. Asimismo, considera que el documento está estructuralmente afectando al sector y a los agentes del sector, malinterpretando los preceptos contruidos desde la UNESCO dejándolo atado a los actuales planes y programas principales de la Secretaría de Cultura y las entidades adscritas, limitando la participación de los consejeros sin permitir que puedan cambiar absolutamente nada, ya que todo estaría armado desde el Plan, siendo este un reflejo de las metas de la Secretaría de Cultura y fijando su alcance a los programas de gobierno. Esto es inaceptable máxime cuando no hubo concertación del Plan.

De ahí, menciona que la Secretaría debe apostar a esperar como se hizo en el proceso del Plan Nacional a que la otra administración construya concertadamente el Plan Decenal o deberán asumir las consecuencias políticas que traerá, ya que no funciona adecuadamente, no es conveniente para el sector y de ser necesario nos movilizaremos de todas las maneras posibles para que este Plan no se dé, ya que está estructuralmente afectando la participación del sector.

Arturo Riveros del Consejo de Asuntos Locales, menciona que el envío de la comunicación no solo es impersonal, sino que no es óptimo ya que i) No sabemos que la información que fue consignada se incorpore al Plan (imposibilidad de contrastar) y ii) el Plan Decenal de Cultura es un tema de discusión de la cultura en la ciudad por los próximos 10 años y no un acuerdo que se le hace alimentación por un formulario en Google.

	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 09/11/2023/ 7 de 9

Lorena Pinzón del sector de cultura festiva, manifiesta que el documento tiene criterios técnicos que no permiten una lectura comprensible para todos los niveles académicos y no conoce a ningún ciudadano, artista o gestor al que se le haya preguntado.

Diana Mejía Líder del equipo de participación, indica que el documento no ha sido aprobado, es un tema que maneja otra área de la secretaría, sin embargo, escalaremos las intervenciones acá realizadas.

Siendo la 6:45 p.m. se da por finalizada la sesión ordinaria del mes de noviembre del Consejo Distrital de Arte Cultura y Patrimonio.


**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

### III. CONVOCATORIA

Se acordará con el presidente del espacio de participación.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
2	Generar un espacio de empalme y reconocimiento de las funciones de los consejeros/as delegados a este espacio.	Consejera Paola Andrea Vacca	SI
2	Crear una comisión para revisar y proyectar el documento de reglamento interno.	Presidente Ad hoc John Gonzalez	SI
3	Crear una comisión para aportaren la construcción del evento distrital de consejeros	Presidente Ad hoc John Gonzalez	SI

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 09/11/2023/ 8 de 9

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Proyectar un espacio para realizar un empalme y reconocimiento de las funciones de los consejeros/as delegados a este espacio.	Dirección de Asuntos Locales y consejeros de la vigencia anterior
Crear un grupo de WhatsApp para definir los encuentros de la comisión de reglamento interno	Presidente Ad Hoc John González
Socializar la información de cómo quedo finalmente el presupuesto de cultura para el 2024 y una tabla que resuma el recurso general de los 4 años para conocer la asignación a cada entidad adscrita y evidenciar como fue creciendo el recurso.	Dirección de Asuntos Locales y Participación
Escalar las observaciones realizadas en la sesión sobre el Plan Distrital de Cultura.	Dirección de Asuntos Locales y Participación

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
No aplica	No aplica

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:

**Original firmado**

**Original firmado**


\_\_\_\_\_  
**John González**  
 Presidente Ad hoc  
 Consejo Distrital de Arte Cultura y Patrimonio

\_\_\_\_\_  
**Hugo Cortés**  
 Secretaría Técnica  
 Dirección de Asuntos Locales y Participación

Revisó: Consejeros (as) Distritales de Arte, Cultura y Patrimonio  
 Proyecto: Ma. Alejandra Contreras- SCRD  
 Aprobó: Consejeros (as) Distritales de Arte, Cultura y Patrimonio

**Anexo 1 Registro Fotográfico**



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02 – Fecha 09/11/2023/ 9 de 9

